

PREGUNTA 5.2.

Describir las principales características de género, (señalando algún ejemplo en el texto propuesto) de:

- a. **La poesía lírica.**
- b. **El teatro**
- c. **La novela**
- d. Los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos)
- e. El lenguaje periodístico. Características principales.
- f. **El ensayo**

a. **La poesía lírica (Se aplica al texto elegido: «Nocturno», de Rafael Alberti)**

1. Definición.

Los textos líricos presentan una gran variedad tanto formal como temática. En general, podemos decir que se caracterizan por el predominio de las funciones expresiva y poética del lenguaje.

2. Características.

a) **Función expresiva.**

La lírica cumple, ante todo, una **función expresiva** ya que es un medio de expresión de la intimidad y de las experiencias más personales o subjetivas del poeta, que expresa sus sentimientos, emociones, estados de ánimo o ideas. Así, en el poema de “Nocturno”, el **yo poético** expresa sus sentimientos de rabia e impotencia antes las vivencias de la Guerra Civil. Este *yo poético* no debe identificarse directamente con el autor (aunque no cabe duda de que, en buena parte de los casos -como en el texto de Alberti- guarda importantes similitudes con este), pues son frecuentes los textos en los que el poeta, para transmitirnos su mensaje, se «enmascara» tras otro «YO» que no es necesariamente imagen de sí mismo.

b) **Ausencia de acción/trama argumental.**

La consecuencia inmediata de todo esto es la **renuncia a la trama argumental**. En la lírica, la descripción de los elementos reales o la narración de hechos sirven siempre para evocar el estado emocional del poeta. La forma externa puede ser narrativa, dialogada, etc., pero aun así la finalidad esencial seguirá siendo reflejar el estado de ánimo del poeta.

c) **Función estética/características lingüísticas.**

El otro aspecto fundamental es la **función poética**, ya que se usa el lenguaje de una forma especial, con una intención **estética**. Para ello se cuida la forma del mensaje utilizando recursos literarios “extrañadores”, que se separan de la lengua estándar, a fin de que el lector se sorprenda y pueda descubrir en lo dicho nuevos y más ricos significados.

La **finalidad estética** y la **voluntad de forma**, común a todos los textos literarios, se manifiesta en la lírica, frecuentemente, a través del **verso**, elemento esencial para crear el **ritmo** y la **musicalidad**. Para ello se sirve de la **regularidad silábica**, de la **rima**, de las **repeticiones**, etc.

La rima y el verso, pueden aparecer o no en el texto lírico (en muchas ocasiones el autor decide, conscientemente, escribir poemas sin rima y poemas en verso libre o incluso en prosa), pero los textos líricos siempre tienen ritmo. Para producir el **efecto rítmico**, fundamental en poesía, Alberti se ha servido en este poema de la regularidad del **número de sílabas** (versos alejandrinos, de 14 sílabas, divididos en hemistiquios), de la repetición del **esquema métrico** - A - A y de la **rima** asonante. Cada estrofa termina además con un verso tetrasílabo a modo de **estribillo**, que corta el ritmo de los alejandrinos destacando aún más el efecto terrible de las balas: la muerte. Sólo dos versos se separan de este esquema, el 5 y el 17, precisamente dos versos que son esenciales para comprender el significado del poema: las palabras no sirven porque están heridas de muerte.

La forma de los textos líricos presenta, además, otra característica fundamental: la **concentración** y la **brevedad**, ya que son producto de la interiorización de experiencias que se despojan de elementos que se consideran accesorios o anecdóticos (se ha dicho en numerosas ocasiones que en un poema TODO tiene importancia y NADA sobra). Por eso, para la correcta interpretación de un texto lírico es importante tener en cuenta que la **forma del mensaje** y su **contenido** son dos **aspectos inseparables**: la forma es la expresión del contenido, o sea, es significativa. Si un contenido fuese expresado con otra forma, se alteraría su valor y, por tanto, su significado.

La brevedad lleva consigo la **acumulación de recursos** expresivos. En el poema de Alberti abundan, los **recursos de repetición**. Este tipo de recursos favorecen el ritmo, refuerzan la cohesión textual y destacan los elementos que se repiten. Por ejemplo, la enumeración de los versos 7 y 8 (*manifiestos, artículos, comentarios, discursos / humaredas perdidas, neblinas estampadas*); la de los versos 12 y 13, donde se acumulan vocablos de connotación negativa (*lo pobre, lo mezquino, lo triste / lo desgraciado y muerto ...*); o el perfecto paralelismo de los versos 9 y 10, en el cual, además, las relaciones semánticas se refuerzan con el uso de palabras del mismo campo semántica (*dolor-tristeza; viento-agua*) o de palabras parónimas (*barrer, borrar*). Por otro lado, el tema del poema se destaca con el uso de la *epanadiplosis* del verso 5: las palabras entonces no sirven: son palabras.

Por otro lado, para interpretar eficazmente un texto poético es necesario desentrañar el **sentido figurado** del lenguaje. En este poema se usan, por ejemplo, la personificación, la metonimia y la metáfora. Las *palabras* resultan personificadas, pues son *heridas de muerte*. También, los sentimientos del poeta son tratados de forma expresiva como objetos materiales personificados: la rabia se escucha al pasar, el odio tiembla y se despabila, la venganza arde. Finalmente al poeta se le identifica metonímicamente con su *garganta* y el idioma es descrito con la imagen metafórica del *abismo*, del que el poeta no puede salir.

En cuanto a la **interpretación del contenido**, si el lenguaje literario, en general, es plurisignificativo, la voluntad de forma que caracteriza especialmente al lenguaje poético exige del lector una lectura aun más atenta y reflexiva, y una actitud abierta para interpretar y compartir los sentimientos e ideas que el poeta intenta transmitir. Los **temas** líricos son muy **variados** y pueden ir desde asuntos serios a asuntos más o menos intrascendentes. Sin embargo, hay una serie de temas que han sido constantes a lo largo de la historia del género: la inquietud por los problemas sociales y políticos (constituyen la denominada poesía comprometida o poesía social, en la que se encuadraría, por ejemplo el poema de Alberti), el amor (a un ser humano, a la naturaleza, a los dioses, etc.), la vida y la muerte, el paso del

tiempo, la contemplación del paisaje, la soledad del poeta y el mundo de los recuerdos, la religión...

Alguno de estos temas ha sufrido un tratamiento concreto que se ha repetido a lo largo de los tiempos. Se trata de los llamados «**tópicos literarios**» y su conocimiento, al igual que las constantes propias de cada movimiento literario, pueden facilitar la lectura de estos textos. Destacamos, entre ellos:

- **Carpe diem** (“Goza el momento”: tópico de origen clásico que invita a gozar de los placeres terrenales ante la perspectiva de su pronta desaparición.
- **Tempus fugit** (“El tiempo huye”: se trata de la conciencia de la fugacidad de la vida, el paso rápido del tiempo y la angustia que provoca la inexorable llegada de la muerte.
- **Homo viator** (“Hombre caminante”): la vida terrenal no tiene valor en sí misma; es sólo un camino hacia la muerte y hacia la vida eterna.
- **El poder igualatorio de la muerte**: la muerte aguarda a todos los seres humanos sin distinción de edad o condición.
- **Ubi sunt** (“¿Dónde están?”): tópico que señala la desaparición de los bienes poseídos a causa de la destrucción que provoca la muerte. El poeta se pregunta qué será ahora de todo aquello que resplandecía (juventud, dinero, poder...) en el pasado.
- **La Fortuna** (la suerte, el destino): tema de origen clásico que ejerció gran atracción entre los hombres del siglo XV. Se trata de una señora que, con su caprichosa rueda, rige el destino de los hombres.
- **Vanitas vanitatis** (“Vanidad de vanidades”): tópico de origen bíblico que trata del desprecio hacia los bienes terrenales. Nada en este mundo posee auténtico valor. Los valores del mundo (belleza, juventud, poder...) terminan desapareciendo por efecto del tiempo, la fortuna o la muerte.
- **La vida es sueño**: inconsistencia de la vida: es como un sueño, un teatro, donde se confunden realidad y ficción.
- **Locus amoenus**: descripción de un paisaje natural idealizado.
- **Beatus ille**: elogio de la vida sencilla y retirada en el campo apartado de las pasiones como la vanidad o el poder.

b. El teatro (En principio, cabe suponer que habrá que aplicar y ejemplificar estos rasgos y características a un texto de la única obra teatral propuesta, Luces de bohemia, de Ramón M^a del Valle-Inclán).

La obra teatral se puede estudiar en dos dimensiones: como **texto teatral** y como **representación dramática**, ya que es un **texto literario** concebido para ser representado ante un **público**, en un **escenario**. Por tanto, aunque puede ser leído, su emisión y recepción es colectiva (una compañía teatral y un público). Esto es lo que le diferencia de otros géneros (novela, lírica, por ejemplo).

Como texto literario que es, desarrolla una historia que se presenta directamente a través de las palabras y las acciones de los personajes (no a través de un narrador, como en la novela) y debe ser contada en el breve tiempo de una representación.

Puede ser escrita en prosa o en verso.

El público participa con frecuencia en el desarrollo de la obra a través de sus reacciones (risa, silencio, sorpresa, miedo, etc.). Sobre todo en el siglo XX, el teatro experimental incluye en el texto secundario indicaciones para provocar o interactuar con el público. Con este propósito se experimenta con la forma y colocación del escenario.

Los géneros teatrales son muchos. Los hay **mayores** (tragedia, comedia, tragicomedia y auto sacramental) y **menores** (entremés, pasos, monólogo y farsa); también hay teatro **musical** (ópera, zarzuela, sainete).

Con todo, debemos destacar que la palabra **comedia** denominaba a toda obra teatral de nuestro teatro barroco, no solo a las de final feliz y que es en esta misma época cuando surgen los corrales de comedias, es decir, los primeros **edificios teatrales**, construidos *ex profeso* para las representaciones de interés lúdico y popular y que con el tiempo, derivarán en los locales de teatro actuales (teatros propiamente dichos o salas de teatro).

En el **texto dramático o teatral** se distingue el **texto principal** y el **texto secundario**. El **texto principal** adopta diversas formas:

1. **Diálogo**. Es el verdadero soporte de la acción. Corresponde a las conversaciones que mantienen entre sí los personajes, que actúan alternativamente como emisores y receptores. Es una recreación literaria de las conversaciones directas que se producen en la comunicación oral. El que esta «imitación» sea más o menos fiel o realista depende del tipo de obra y de la tradición literaria. Por ejemplo, durante mucho tiempo fue habitual que las obras de teatro se escribiesen en verso.

La disposición tipográfica es característica y evita cualquier ambigüedad: cada intervención aparece precedida, normalmente, por el nombre del personaje correspondiente.

Aunque suele ser directo y vivo, a veces adopta fórmulas de «*diálogo narrativo*» cuando un personaje relata a otro (y, en ocasiones, directamente al público) hechos que han sucedido fuera de escena, antecedentes de una situación, reacciones de los implicados en un suceso, etc. Este tipo de diálogo era más frecuente en el teatro clásico, pues la falta de medios técnicos obligaba a relatar hechos y circunstancias que, en el teatro actual, pueden sugerirse con diversos recursos escénicos.

Otras veces, el diálogo sirve para que unos personajes hablen de otros que no están presentes, permitiendo de esta forma que el lector o el espectador conozca mejor tanto a los que intervienen como a los aludidos.

Pero el más propiamente considerado *diálogo teatral* es el que se produce entre los personajes que con sus réplicas y contrarréplicas hacen que el conflicto dramático (la acción dramática) alcance momentos sucesivos de tensión y distensión.

Además, a través del diálogo, los personajes se describen a sí mismos al manifestar sus sentimientos, estados anímicos, etc. La norma que los clásicos llamaban *del decoro*, por la cual había coherencia entre manera de hablar y caracterización personal o social, se rompe en el siglo XX con la aparición del teatro del absurdo, por ejemplo.

2. **Monólogo.** Es el parlamento en el que un personaje expresa en voz alta sus pensamientos y sentimientos. El discurso no se dirige a ningún interlocutor, sino a sí mismo, acercándose al estilo del monólogo interior narrativo. Se utiliza en momentos en que la acción se concentra y gana intimidad.

La meditación del personaje, revelándosela al espectador, se llama **soliloquio**. Si esta se dirige directamente a los espectadores, **monólogo apelativo**.

3. **Apartes.** Son intervenciones breves, muchas veces cómicas, que un personaje formula de manera que parezca que los personajes no lo oyen, aunque sí el público (y a veces a algún personaje).

El **texto secundario** está formado por las **acotaciones**. Son indicaciones sobre aspectos de la representación dramática, es decir, de la puesta en escena de la obra. Pueden ser: visuales (movimientos, maquillaje, peinado, vestuario, escenografía, iluminación) y auditivos (parlamentos, tono, sonidos, música, ruidos). No son pronunciadas por ningún personaje y suelen aparecer en letra cursiva y entre paréntesis. Pueden aparecer al principio del drama (acotación inicial); al comienzo de los actos (indicando los cambios de decorado, por ejemplo) e intercaladas entre las palabras de los personajes (señalando sus movimientos y forma de actuación).

En el teatro escrito actual ha disminuido notablemente la importancia de las acotaciones, ya que el director de la obra decide sobre todo lo que afecta a la representación y a la interpretación. Hasta hace unas décadas no existía la dirección tal como la conocemos hoy, de ahí que las indicaciones del autor fueran entonces más detalladas. En algunas obras, por ejemplo en todo el teatro de Lorca o de Valle-Inclán, pueden llegar a adquirir carácter literario - poético incluso- y convertirse en parte fundamental del texto.

En el **análisis del texto dramático** debemos incluir (como en novela) el estudio de **los personajes, el espacio, el tiempo y la acción dramática**.

Para el análisis de la **acción dramática aplicaremos lo ya indicado** en el documento sobre la estructura de los textos, en concreto sobre la estructura de los textos dramáticos. Recordemos, a modo de resumen, que hablábamos de estructura interna (en que se puede dividir el **conflicto**: planteamiento, nudo y desenlace) y estructura externa (de **actos, cuadros y escenas**).

El **espacio** y el **tiempo**, si analizamos el espectáculo total, pueden ser **dramáticos** propiamente dichos (lugares y tiempo -externo e interno- del desarrollo de la acción), y **escénicos** (escenografía y duración de la representación). En algunas épocas, se ha respetado la llamada *regla de las tres unidades*, por la que se desarrolla una sola acción en un día como máximo y en un único espacio.

En el presente curso, esta pregunta de selectividad sólo podría aparecer relacionada con un texto de *Luces de bohemia*, por lo que sería conveniente añadir un párrafo como:

La obra *Luces de bohemia* es un esperpento, género creado por Valle-Inclán, que también le puso el nombre y expuso sus características en la misma obra citada, en un diálogo entre sus protagonistas Max Estrella y don Latino de Híspalis y que, usando sus propias palabras, podemos definir como “la deformación sistemática de la realidad”, mezclando elementos trágicos y grotescos, como las figuras resultantes al contemplarse en los espejos deformantes del callejón del Gato, que sería verdaderamente el único medio de representar la auténtica realidad.

c. **La novela. (Habrá que aplicar y ejemplificar estos rasgos y características a un texto de una de las obras narrativas propuestas.)**

(Recordar que el tiempo es limitado, por lo que deberemos resumir y adaptar estas características al texto concreto, destacando sus rasgos más importantes y visibles. Supongo que, dado que el texto pertenecerá probablemente a uno de los libros leídos, podremos realizar observaciones sobre la obra en conjunto, aunque centrándonos en el fragmento propuesto.)

1. Definición.

El género literario narrativo comprende varios subgéneros, entre los que se encuentra **la novela**. En todos ellos, un **narrador** desarrolla una historia o **hechos ficticios** que les suceden a unos **personajes** en un **tiempo** y **espacio** determinados.

La novela es una narración extensa en prosa. Frente a la brevedad del cuento o la leyenda, la novela presenta un argumento complejo que puede incluir historias secundarias, y formalmente suele aparecer dividida en capítulos. Su mayor extensión permite al autor profundizar en la caracterización de los personajes y recrearse o demorarse en la presentación del espacio y del tiempo; por ello se incluyen en ellas abundantes diálogos y descripciones pormenorizadas.

(Fue a partir del siglo XVI cuando aparecen las primeras novelas modernas, con personajes antiheroicos que evolucionan en el transcurso de la acción (*Lazarillo de Tormes*, *Don Quijote de la Mancha*, etc.). Hoy día es difícil ofrecer una definición precisa del género, ya que esta se caracteriza por la versatilidad y la libertad más absoluta. Prácticamente todo tiene cabida en la novela: cualquier tipo de personajes, acciones, técnicas narrativas; de ahí la ausencia de una clasificación cerrada de los subgéneros novelescos. Los **subgéneros novelescos** son, por tanto, muy numerosos. Según el **tema predominante** que se trate, encontramos: novela histórica, de aventuras, rosa, policíaca, de acción, psicológica, negra, caballerescas, de tesis, social, de carretera, fantástica, de ciencia ficción, pastoril, picaresca, sentimental, de terror...; según la **intencionalidad**: didáctica, satírica, burlesca, lúdica, etc.; según la forma: epistolar, dialogada, documental, etc. Todo lo anterior da idea de la extraordinaria vitalidad y alcance del género. Para ejemplos concretos actuales de algunos de estos tipos remitimos al tema de la novela a partir de los años setenta.)

2. Elementos.

La novela presenta los **elementos propios de la narración**:

2.1. El narrador.

El narrador no necesariamente coincide, con el autor real. El narrador es la voz que cuenta la historia y es tan imaginario como cualquiera de los personajes. Por ejemplo, un escritor puede ser el autor de una novela narrada por una mujer. El receptor de la obra literaria no siempre coincide con el **lector**. A veces, encontramos en la narración un receptor interno al que el narrador dirige su discurso y que se llama **narratario** pero el discurso general de la novela, el mensaje, lo recibe el lector. El **narrador** puede enfocar la historia desde diferentes **puntos de vista**:

· **Narrador interno:** Participa en la historia que narra, bien viviéndola como protagonista o como personaje secundario. La historia es contada en **primera persona**.

a. Suele ser el personaje **protagonista**. La primera persona está en verbos, pronombres personales y determinantes posesivos. Suele ser un narrador subjetivo que comenta y valora lo que narra. (Pascual Duarte, en *La familia de Pascual Duarte*, o Diego Hurtado en *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja, por ejemplo).

b. A veces es un personaje **secundario**, que participa más o menos en la historia, pero no es el protagonista; se le llama también **narrador testigo**. (En *San Manuel Bueno mártir*, de Miguel de Unamuno, Ángela Carballino relata en primera persona la vida del sacerdote don Manuel, que es el verdadero protagonista de la historia).

· **Narrador externo.** No participa en la historia que cuenta: el relato está contado desde fuera, en **tercera persona**.

a. Suele ser un **narrador omnisciente**, ya que lo sabe todo sobre los personajes, hasta sus pensamientos y sentimientos más íntimos y **subjetivo** ya que valora y comenta lo que narra y describe.

b. En muchas menos ocasiones, el narrador es un simple espectador de lo que ve y oye y describe el comportamiento de los personajes sin saber lo que pasa por sus mentes; es el **narrador limitado u objetivo** (*El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio).

También se suelen distinguir diferentes niveles narrativos, como:

· **Narración enmarcada:** Es una historia enmarcada en otra historia. Se produce cuando un personaje relata a su vez una historia. (*El conde Lucanor* de don Juan Manuel)

· **Narrador-editor:** El narrador finge que no ha creado la historia, sino que la ha encontrado escrita y se limita a editarla o a traducirla. Por ejemplo, en *La familia de Pascual Duarte*, el transcriptor finge haber encontrado la historia en una farmacia o, en la “Segunda derrota: 1940 o Manuscrito encontrado en el olvido”, de *Los girasoles ciegos*, como anuncia el título, el narrador transcribe el diario del protagonista.

2.2. Los personajes.

Los personajes se clasifican según su presencia (protagonistas y secundarios) y según su caracterización (redondos o planos).

· **Protagonista** o personaje sobre el que recae la acción principal. Suele estar bien definido, tanto física como psíquicamente. El personaje que se opone a él es el **adversario**. Si aparecen varios personajes sin destacar ninguno en particular, hablamos de personaje **colectivo** (Valverde de Lucerna en *San Manuel bueno, mártir*, por ejemplo).

· **Secundarios:** acompañan a los protagonistas, dialogan con ellos y son necesarios para que el relato adquiera su forma final. Suelen ser personajes sencillos, descritos con pocos rasgos.

· Los **redondos** o descritos con muchos matices físicos y psicológicos que pueden variar durante la obra, son propios de las novelas; **los planos o arquetípicos**, retratados con pocos rasgos, de los cuentos.

2.3. Espacio y tiempo.

El **espacio** es el **lugar**, el espacio físico, en que se desarrolla la acción. Se suele indicar mediante **descripciones** intercaladas realizadas por el narrador o por los personajes. Es fundamental para crear un determinado ambiente. Así se puede hablar de espacios abiertos o cerrados; rurales o urbanos; reales o ficticios, verosímiles o inverosímiles; fantásticos, misteriosos, lúgubres, exóticos, etc. El espacio, igual que los personajes, puede presentarse de forma objetiva o subjetiva, detallada o difusa.

El **tiempo narrativo** puede entenderse en un doble sentido: la **época** en la que transcurre la historia: la Edad Media, la actualidad, el futuro; o la **duración** de la acción: un día, un mes, veinte años... En cuanto al **ritmo** de la narración, se pueden distinguir *pausas descriptivas* -en las que la historia no avanza-; *escenas* que coinciden con la duración real de la acción, y que suelen incluir diálogos; *resúmenes*, donde la acción avanza rápido y se sintetizan acontecimientos de la historia, y *elipsis* u omisiones de parte de la historia.

2.4. La acción y el orden de los acontecimientos.

Según se organicen los elementos de la trama (planteamiento, nudo y desenlace), puede haber:

· **Un orden cronológico o lineal**, si los acontecimientos se ordenan cronológicamente tal como suceden en la realidad (de principio a final): planteamiento, nudo y desenlace. Es el usual en la novela del siglo XIX.

· **Un orden no lineal**, por ejemplo, **el orden «in medias res»**: la narración comienza con el nudo, luego pasa al comienzo de la historia, vuelve al sitio donde ha comenzado y acaba con el desenlace. O la **ordenación «in extrema res»**: la narración comienza por el final de la historia, luego retoma la situación inicial y el cuerpo de la historia para llegar al desenlace.

Independientemente del orden general elegido, en la novela y el cine moderno, con la incorporación continua de recuerdos, sueños.... se mezclan libremente imágenes y tiempos distintos. Así podemos encontrarnos **anticipaciones**, sucesos que anticipa el narrador, o **retrospecciones** (*flash-back*), saltos al pasado.

Además, podemos añadir:

4. Las formas de elocución y características lingüísticas. (Ver pág. 167, del libro de texto.)

A continuación, deberemos indicar ejemplos de estos elementos, en el texto que se haya propuesto en la prueba de selectividad: San Manuel Bueno, mártir, Los girasoles ciegos, Un viejo que leía novelas de amor..., previsiblemente.

EJEMPLO.

En el fragmento de *San Manuel Bueno, mártir* que se nos presenta, el narrador es interno, en concreto, un personaje secundario o narrador testigo, ya que narra en primera persona la vida del verdadero protagonista, Don Manuel...

Los **personajes** son ... Su carácter se transmite tanto a través de las palabras del narrador ..., como a través del diálogo directo que mantienen los personajes.

La historia se sitúa en un **escenario o espacio** La acción del fragmento avanza siguiendo el orden cronológico o lineal, como vemos en... y corresponde a una escena.

Por otro lado, como es normal en la mayoría de los textos narrativas, en la novela se combinan varias **formas textuales**, narración, descripción y diálogo, aunque en este caso la narración es mínima, ya que predomina la descripción y el diálogo. En los **pasajes descriptivos** el narrador aporta detalles sobre el ambiente y sobre los personajes. Mediante el **diálogo** el relato se hace más vivo y verosímil, pues estos cobran protagonismo. Pueden aparecer sus voces de diferentes formas: unas veces en estilo directo, otras, a través de las palabras del narrador, en estilo indirecto (*indicar ejemplos...*) o indirecto libre (...).

...

f. El ensayo. (En el caso de que apareciese esta pregunta habría que aplicar y ejemplificar estos rasgos a un texto de una obra ensayística no recomendada, o a un texto periodístico.)

1. Definición.

En su *Diccionario de términos literarios*, Demetrio Estébanez Calderón define el ensayo como: *Un escrito en prosa, generalmente breve, de carácter didáctico e interpretativo, en el que el ensayista aborda, desde un punto de vista personal y subjetivo, temas diversos, con gran flexibilidad de métodos y clara voluntad de estilo.*

Esta definición recoge las principales características de un género cuyo nombre se debe al escritor francés Montaigne -quien en 1580 publicó una serie de escritos heterogéneos a los que llamó *Essais*- y que, desde entonces, ha sido objeto de controversia teórica por su difícil clasificación, al encontrarse a medio camino entre el discurso científico y el artístico.

2. Características o elementos.

Veamos cuáles son estas características:

2.1. Brevedad. El ensayo no pretende abordar un tema exhaustivamente ni tratarlo desde todos los puntos de vista posibles; se trata de una reflexión libre y más o menos sintética sobre algún aspecto del tema escogido. En realidad, dentro de lo que llamamos «géneros ensayísticos» se incluyen escritos de diferente extensión y formato: desde un artículo periodístico de fondo, hasta un libro (aunque, con mucha frecuencia, los libros de ensayo recopilan -ya sea en forma de capítulos o de textos independientes- una serie de escritos con cierta autonomía y breve extensión). En ocasiones, las digresiones del narrador en una novela o las intervenciones de los personajes en un diálogo podrían considerarse auténticos ensayos.

2.2. Variedad temática. Es otra de las características definitorias del género. Cualquier tema que resulte de interés para su autor (movido por el gusto, el conocimiento o la ideología) es susceptible de ser tratado en un ensayo. El asunto, por tanto, puede pertenecer a muchos ámbitos diferentes; aunque lo cierto es que, al tratarse de un género cuya finalidad es generar debate y provocar la reflexión, las ciencias humanísticas (la Filosofía, el Arte, la Lingüística, la Literatura y la Psicología) y las ciencias sociales (la Sociología, la Economía, la Política, la Historia y la Geografía Humana) suelen ser las preferidas en este tipo de escritos.

2.3. Subjetividad. Es inherente al ensayo, y lo aleja del discurso científico, referencial y denotativo. El autor expondrá sus opiniones, impresiones, valoraciones o juicios sobre el tema elegido con total libertad reflexiva y sin pretensión de objetividad.

2.4. Libertad. Este rasgo afecta también a la **organización del texto**. El ensayo no está sujeto a unas normas rígidas preconcebidas de estructuración de la información y, aunque se observa un predominio de las estructuras deductiva o circular -por adaptarse mejor a los propósitos didácticos del género-, no hay prescripciones al respecto y dependerá, de nuevo, del gusto y del estilo del autor o de la forma que mejor se adapte al asunto tratado y al efecto persuasivo que se persiga.

2.5. Voluntad de estilo. Es la característica que le ha valido al ensayo su frecuente adscripción al género literario (género literario de carácter didáctico). Los textos ensayísticos presentan un lenguaje culto y elaborado, fruto de una evidente voluntad estética. El autor del ensayo busca un estilo personal y lo hace gestionando los recursos a su alcance como mejor le convenga: el humor, la ironía, la metáfora, las interrogaciones retóricas, la apelación al lector, las citas o los refranes, etcétera. Generalmente, además, se busca un estilo que resulte ameno y que mantenga el interés, pues la finalidad última de estos textos es la de *dialogar* con el lector.

2.6. Finalidad. El objetivo del ensayista que expone y defiende sus teorías es hacer partícipe de ellas al lector, para **provocar** su **reflexión**, cambiar sus ideas sobre el asunto tratado o modificar su conducta. Por ello, las referencias al receptor son frecuentes en este tipo de escritos de evidente **función apelativa** (a lo largo de la historia, muchos de estos escritos con vocación didáctica se presentaban incluso con forma de diálogo -por ejemplo, los *Diálogos* de Platón-). Para llegar al lector es importante la claridad en la exposición y en la argumentación de las ideas, aunque también ayudan otros recursos que capten su atención, como la introducción de elementos sorprendentes o inesperados.

Finalmente habría que señalar la dificultad para realizar una tipología del ensayo, no sólo por la gran variedad de escritos que se han incluido bajo este rótulo (artículo, reseña, monografía, comentario...), sino también por la variedad de criterios aplicables en la clasificación. Así, desde un punto temático, puede hablarse, por ejemplo, de ensayos científicos, artísticos, filosóficos o políticos; si tenemos en cuenta el público al que va dirigido, tendríamos, como mínimo, el «ensayo divulgativo» y el «ensayo especializado», y si el criterio que aplicamos es el estilo del autor, podríamos hablar de ensayos humorísticos, irónicos, serios, etcétera.

En los últimos años es frecuente el uso de términos como «ensayo periodístico», lo que evidencia las relaciones del género con la prensa, frecuentes desde el siglo **XIX**. Hoy en día la prensa canaliza muy buena parte de los ensayos divulgativos y el periodismo de opinión goza en España de buena salud. Las páginas de nuestros diarios (en papel y en la red) se han convertido en el verdadero espacio de reflexión libre sobre temas variados, muchos de los cuales están relacionados con la actualidad, motivados por una noticia o por los cambios vertiginosos que la sociedad está sufriendo en las últimas décadas (como las nuevas tecnologías y sus repercusiones). Sin embargo, la actualidad no es el único motivo de debate, pues los temas que siempre interesaron al ser humano siguen haciendo pensar a escritores y a lectores: el amor, la muerte, la libertad, la guerra o la religión ocuparán siempre un importante espacio en la historia del género ensayístico.